

D. C. 10
C. 10

En virtud de la Relación de la Situación mandada hacer á
este Cavildo, para ser una D. O. Carta del Rey nro. Señor
firmada de nro. Rey, y firmada de D. Juan. Navier de
Morales Belano, su fha. de Buen Viejo, a treynta e Diez. dias.
no pasado, participando á esta S. M. el ajustado Cavallero de
la Serenissima Señora D. Maria Theresa Infanta de España
Conel Sereniss. Pr. Delfin de Francia, celebrado en la Corte
de Madrid, á diez y ocho del mismo mes, que se sabe su Mag.
noticiar á esta S. M. por la seguridad con que se alla de que
su amor y celo al Real Servicio, concurrirá á la celebridad
de esta plausible noticia, con la particularidad que acostumbra.
Haviendolo oydo con el gusto Correspondiente, por los buenos
y favorables efectos que de esta D. O. Cavallero. Cultivara
esta Monarchia, la de Francia, y toda la Europa. Hord.
que por aora se celebre con Vigilia de Campanas, y tres
noches de Luminarias, y algunos fuegos artificiales en la pri
mera, que disponga este Mayordomo, con la mayor prontitud,
formando Relación de su gasto para librarse, pasando Reca
do á los Señores Dean, Provisor, y Comunidades; y para
resolver de los demás festejos Correspondientes, se cite gene
ralmente á el primer Cavildo ordinario, y se responda
al Rey nuestro Señor. Fecha de D. O. Carta de pa
ga en el Libro de costas.

D. Juan. Navier de
Señor

En virtud

José de Alcaraz

Pedro faxo. Calderon

